

Opinión



Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto

CARTA DEL DIRECTOR

Que no lo descarrilen

Faltan escasamente cinco semanas antes de concluir el proceso licitatorio al final del cual se escogerá el nombre del consorcio encargado de construir el metro de Bogotá. Dada la cantidad de interesados, es muy probable que la definición tenga lugar entre un número elevado de proponentes.

La empresa que gane firmaría el contrato a mediados de diciembre y comenzaría pocos meses después con la obra de infraestructura de mayor envergadura en la historia de Colombia, cuyo costo superaría los 22 billones de pesos. Si el cronograma se cumple, hacia el 2024 los habitantes de la capital verán concretarse un sueño que comenzó hace casi tres cuartos de siglo.

Ante la inminencia de un desenlace, es válido afirmar que el Distrito nunca había llegado tan lejos. Aparte de los aportes de la Nación que contribuirá con

el 70 por ciento del valor del proyecto, se ha avanzado en la concreción de créditos de largo plazo por parte de la banca multilateral. Que la ciudadanía está entusiasmada es algo que demuestran las encuestas, según las cuales cerca de dos terceras partes de los habitantes de la metrópoli respaldan la iniciativa impulsada por la administración de Enrique Peñalosa.

Cualquier observador desprevenido podría concluir que al tren elevado no lo para nadie. Lamentablemente, es temprano para cantar victoria pues la política acabó metiéndose en la que debería ser una discusión meramente técnica.

Sin entrar en honduras, la estrategia para descarrilar al metro comienza por el uso de los estrados judiciales, desde los cuales ya se le puso un enorme signo de interrogación a, al menos, dos propósitos clave del Palacio Liévano: TransMilenio por la carrera séptima y

“Hacer borrón y cuenta nueva implicaría extender indefinidamente el momento en el cual rueda el primer vagón del metro de Bogotá”.

la construcción de un parque en las inmediaciones de la laguna de San Rafael. El uso del mecanismo de la tutela para la protección de derechos fundamentales, se combina con demandas ante el Consejo de Estado, por supuestos vicios en los

procesos adelantados.

Aparte de lo anterior, se encuentra la intención de demeritar la idea del metropolitano, sugiriendo que aquí hay gato encerrado. Para citar un caso, esta semana el senador Gustavo Petro se encargó de divulgar un informe de auditoría elaborado por la Contraloría Distrital, el cual salió a la luz antes de que lo mirara el titular del ente de control. Dada la sensibilidad de la opinión hacia los escándalos de corrupción, sembrar dudas es una manera de quitarle legitimidad a cualquier emprendimiento.

En general, a lo que se le apunta es a cortar una cadena en la cual existen innumerables eslabones. Romper uno solo implica detener toda la maquinaria por lo cual se ha llegado incluso al extremo de cuestionar la transparencia de las decisiones del Confis, encargado de darle luz verde a las vigencias futuras mediante las cuales el Gobierno cen-

tral hará su contribución.

Las cosas han llegado al extremo de que el candidato a la alcaldía, Hollman Morris, ha convertido la intención de descarrilar el metro en uno de los puntos centrales de su programa. La promesa de un subterráneo se convirtió en bandera, a pesar de que esta alternativa no cuenta con estudios detallados, ni mucho menos la viabilidad financiera requerida.

Todo lo anterior hace obligatorio que los habitantes del Distrito Capital reaccionen y se movilicen para dejar en claro que las trapisondas judiciales no deben ser usadas para enterrar un anhelo de tantos años. Hacer borrón y cuenta nueva implicaría extender indefinidamente el momento en el cual el primer vagón que rueda por los rieles empieza a transportar pasajeros.

Lo anterior no quiere decir que en la fase de ejecución haya que olvidar del debido seguimiento y la rendición de cuentas. Todo lo contrario. Entre más ojos observen el avance de la obra, todo irá mejor. Pero eso es diferente a ponerle palos en la rueda a una ilusión colectiva.

La condena del Pacífico



Emilio Sardi

El festival Petronio Álvarez que acaba de concluir en Cali demostró una vez más la riqueza cultural de nuestro Pacífico. No en vano la UNESCO la reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, reconocimiento que, no siendo de modas sino de tradiciones, será cada vez más fuerte.

Sin embargo, pasada la fiesta, al mirar a la región representada en la cultura del Pacífico, aparece otra dura realidad: la de una región sumida en la más aterradora pobreza, con insatisfechas

necesidades sociales, económicas, institucionales y de seguridad. La de una región notablemente rezagada en el proceso de desarrollo del país.

El Chocó tiene los más altos índices de pobreza monetaria (61,1%) y de pobreza extrema (34,5%) del país. Cifras comparables con las de los 10 municipios del Pacífico nariñense, los 3 del Cauca y Buenaventura. Esto ante un promedio nacional de pobreza del 27% y de pobreza extrema del 7,2%, y una capital, Bogotá, con índices del 12,4% y del 2,5%, respectivamente.

Es cierto que, como otras zonas del país afectadas por la pobreza, esta región ha sufrido históricamente el abandono de un Estado centralista. Pero mientras otros de-

“El bienestar y el desarrollo social requieren que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todas las regiones”.

partamentos avanzan de una u otra forma, en el Pacífico la situación sigue estancada y crítica. Y si el Petronio Álvarez es testimonio de algo, es de que ese estancamiento no es por falta de talento o

creatividad de sus habitantes.

La verdad es que la principal causa de este rezago es el modelo de desarrollo establecido allí, cuyo elemento central es la propiedad colectiva de la tierra. En el andén Pacífico colombiano se han titulado 5,3 millones de hectáreas como territorios colectivos de comunidades afrodescendientes y 2,8 millones como resguardos. Son 8 millones de has. de propiedad colectiva, inembargable, inalienable e imprescriptible, más del 70% del área del Pacífico colombiano. Cuando se le añaden a esta inmensa área las de los baldíos y las de los parques naturales, es obvio que casi nada queda para la iniciativa privada.

Con ese tipo de propiedad, acompañada además

de interminables consultas previas, se dan incertidumbres que desincentivan y bloquean la inversión en proyectos o actividades de beneficio económico y social, local y regional. Mientras esto pase, la comunidad seguirá sin opciones de vida dignas. Peor aún, ante la imposibilidad de impulsar proyectos de desarrollo legales, los ilegales -que no tienen control- aprovechan ese espacio. Por eso, allí reinan la minería, la deforestación y la pesca ilegales, y el narcotráfico. Donde no hay espacio para que la gente pueda vivir de una actividad legítima, se impone la ley del crimen.

Los que apoyan la colectivización de las tierras olvidan que Stalin y Mao masacraron más de cien millones de personas para impo-

nerla en los países que tiraron, logrando con ella sólo la destrucción de la producción y el hambre. Quien crea que en el Pacífico la gente es feliz con ese modo de vida debe recordar que todos tenemos derechos humanos y que los económicos y sociales son parte de ellos. Excluir a estos colombianos del desarrollo no es justificable por ninguna razón ideológica. El bienestar y el desarrollo social requieren que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todas las regiones. Es urgente revisar ese ruinoso sistema de propiedad colectiva para que la gente del Pacífico no siga condenada a la pobreza y a la ilegalidad.

Vicepresidente Ejecutivo
Tecnológicas S. A.

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

Copyrights © 2019.
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular

Director
Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co

Subeditores
César Augusto Giraldo Briceño

Editor adjunto y jefe temático
Edmer Tovar Martínez

Luisa Constanza Gómez Rodríguez
Rubén López Pérez

ECONOMÍA Y NEGOCIOS
Constanza Gómez
Andrés Cárdenas
Adriana Leal Acosta

Sala de Redacción

Alfonso López Suárez
Sebastian Londoño
Laura Viviana Lesmes Díaz
Valerie Cifuentes

Editor Portafolio.co
Pedro Miguel Vargas Nuñez

PERIODISTAS EN COLOMBIA
Medellín: Jorge García
Bucaramanga: Félix Quintero

Oficinas de EL TIEMPO

Cali: José Valencia
Ibagué: Fabio Arenas

Barranquilla: Estewil Quesada
Eje Cafetero: Fernando Umaña

Director Gráfico
Beiman Pinilla

Jefatura de Diseño
Juan Manuel Leal

Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Diana Yamile Acosta González

Diseño y Diagramación
Diana Yamile Acosta G.
Edwin Puentes Martínez

Infografía
José Alirio Díaz

Fotografía
Casa Editorial EL TIEMPO

Colaboradores:
Emilio Sardi, Carlos Téllez, Germán Umaña M., Luis Alberto Correa y Salomón Kassín.

Gerente Portafolio
María Cristina Amaya Hoyos
marama@eltiempo.com
Tel.: 2940100 Ext.: 2860

Jefe Mercadeo
Ibón Andrea Bernal Torres,
ibober@eltiempo.com

Oficina de redacción, administración y ventas
Avenida Calle 26 No. 688-70
Bogotá, Colombia. Tel. 2940100.

Suscripciones
Bogotá: 3538888
Línea Nacional: 01 8000 118080
Medellín: 2507988
Cali: publicidad: 6836000

Servicio al lector
Bogotá: 6687155
Barranquilla: 511077
Ibagué: 610799 - 610790
Conmutador: 2940100.